

DEL CAOS AL ORDEN, DE LA GUERRA A LA PAZ. MARCELO ALVEAR Y LA DIFÍCIL INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RADICALISMO EN LOS AÑOS 1930

FROM CHAOS TO ORDER, FROM WAR TO PEACE.
MARCELO ALVEAR AND THE DIFFICULTY
IN INSTITUTIONALIZING RADICALISM
DURING THE 1930S

SEBASTIÁN R. GIMÉNEZ ·

Sebastián R. Giménez es becario post-doctoral del CONICET, con sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (Argentina).

Calle 11 n° 461 (La Plata, Prov. de Buenos Aires).
E-mail: sebasgim82@gmail.com

Resumen

En septiembre de 1930 comenzó una nueva etapa para la Unión Cívica Radical (UCR). La pérdida del gobierno, en efecto, impulsó la necesidad de revisar las prácticas y las ideas en ella predominantes. Marcelo Alvear fue quien lideró el proceso de reorganización de la UCR, el cual partía de la base de que era en el propio radicalismo donde recaía la responsabilidad por la deriva de la experiencia democrática iniciada en 1912. Para redimir su actuación pretérita, y para contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad liberal-democrática, creía Alvear, el radicalismo debía reconvertirse en un partido moderno, orgánico y programático; las instituciones que regulaban su funcionamiento interno debían ser reconstituidas, y también repensado su perfil ideológico. La institucionalización del radicalismo fue, entonces, el objetivo principal de la conducción de Alvear. En el presente artículo procuramos reconstruir el difícil proceso de implantación de ese proyecto a lo largo de la compleja trama de la década de 1930.

Abstract

September 1930 marked the beginning of a new era for the Union Civica Radical (UCR). The State lost control motivated the need to review UCR's prevailing practices and ideas. Marcelo Alvear led the process of reorganizing the Radical Civic Union, whose basis stated that responsibility for the effects of the democratic experience initiated in 1912, laid in Radicalism itself. With a view to redeeming its past performance and contributing to the strengthening of the liberal democratic institutionalality, Radicalism had to restructure itself so as to become a modern, organic and programmatic party; thus, the institutions regulating its internal operations had to be reconstituted just like its ideological profile had to be reconsidered. Alvear's main objective was, therefore, to institutionalize Radicalism. This article seeks to reconstruct the difficult process of introducing this project during the 1930s.

INTRODUCCIÓN

La interrupción de la continuidad institucional y la desarticulación del régimen liberal-democrático llevada a cabo por la «revolución de septiembre» de 1930 impactó drásticamente tanto sobre el escenario político argentino en su conjunto como sobre las fuerzas políticas que en él participaban. La Unión Cívica Radical (UCR) no permaneció ajena a dicho impacto: la deposición del gobierno de Hipólito Yrigoyen y las acusaciones que sobre su partido se vertieron responsabilizándolo por haber malogrado la experiencia democrática argentina lo condujeron a experimentar una fuerte crisis interna. El liderazgo de Yrigoyen fue cuestionado por primera vez por vastos sectores de las huestes partidarias, en las cuales se generalizó tanto la certeza de que en su última gestión de gobierno se habían cometido severos errores, como la sospecha de que las raíces de esos traspiés se encontraban, no en una situación coyuntural, sino en la forma misma en que el partido se había estructurado.

Puesta en entredicho la conducción de Yrigoyen, sería Marcelo T. de Alvear quien se erigiría en punto de referencia al interior del radicalismo. A ello contribuyó tanto el prestigio de su pasada trayectoria como el distanciamiento que a lo largo de ésta había sabido guardar respecto a una y otra fracción partidaria¹, valor devenido clave en el contexto político creado por la dictadura de José F. Uriburu, cuando la prioridad del partido fue fortalecer la unión para hacer frente a este adversario que, desde el Estado, ponía en práctica una beligerancia extrema hacia el partido mayoritario.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar el accionar de Alvear en el período en que estuvo al frente de la conducción de la UCR, es decir, desde fines del año 1930 hasta su muerte en 1942. Particularmente, nos interesa indagar las ideas con las que procuró moldear el partido puesto bajo su dirección. Para ello, en un primer apartado, damos cuenta de los lineamientos generales que Alvear articuló para el radicalismo, los cuales estuvieron guiados por el objetivo de *institucionalizar*² en

¹ En efecto, si Alvear al asumir la presidencia en 1922 fomentó al sector denominado «antipersonalista» y se apoyó en él para llevar a cabo su gestión de gobierno, nunca se decidió a romper lanzas contra el «personalismo» yrigoyenista, negándose a intervenir la provincia de Buenos Aires y adoptando una actitud prescindente en la elección de 1928. Concluido su mandato, Alvear partió rumbo a París y pretendió con ello no entrometerse en el gobierno de su sucesor y permanecer al margen de las disputas locales.

² En el presente trabajo, utilizamos el concepto de *institucionalización* en un doble registro. En primer lugar, en los términos planteados por la sociología de los partidos políticos, entendemos por dicha

un moderno partido político al movimiento «inorgánico» legado por Yrigoyen. En el segundo apartado, analizamos las relaciones que Alvear estableció con las diferentes tendencias al interior del radicalismo, en particular con aquella de la cual el viejo caudillo era el máximo referente; según argumentamos, el acercamiento al personalismo fue tanto la condición de posibilidad para impulsar la idea de un partido liberal-democrático, como de imposibilidad, puesto que esa aproximación redoblaría en los adversarios de la UCR su beligerancia hacia la fuerza mayoritaria. En la tercera sección del artículo nos ocupamos precisamente de analizar las respuestas que el proyecto de institucionalización partidaria bosquejado por Alvear suscitó en los adversarios del radicalismo, particularmente en aquellos que se hicieron con el control del Estado luego de septiembre de 1930. Finalmente, en el último apartado, realizamos un balance del proceso de institucionalización, subrayando los límites que él encontró en su difícil proceso de implantación.

Antes de entrar de lleno en nuestro tema, nos interesa subrayar la enorme relevancia de la intervención política de Alvear, la cual es innegable cuando se advierte que fue quien asumió la tarea de metamorfosear, desde una posición de liderazgo, la entera estructura del más grande partido de masas que conoció la Argentina en la primera mitad del siglo XX. Pero, pese a ello, la misma ha sido muy escasamente explorada por la historiografía y las ciencias sociales en general de nuestro país. La visión que predomina sobre el segundo presidente radical sigue siendo, en efecto, la muy parcial y sesgada que articularon los intelectuales ligados a la llamada «In-

categoría el proceso de rutinización de un sistema formal de reglas por parte de las organizaciones partidarias (Panebianco, 1990). En segundo lugar, de acuerdo a una sociología de las identidades políticas, entendemos por ello la atenuación de la beligerancia expuesta en una frontera inicial: toda identidad, en el momento en que surge, justifica su aparición en el escenario público a través de la demarcación de una diferencia respecto a las otras identidades con las cuales rivaliza. En el caso de las identidades populistas –dentro de las cuales consideramos que puede ser inscripto el radicalismo yrigoyenista (Aboy Carlés, 2013)–, esa diferencia se expresa marcando una frontera de «oposición radical» hacia los «otros» del sistema, oposición que se expresa bajo la forma de una beligerancia particularmente acentuada. La categoría de *institucionalización*, en este caso, hace referencia entonces a la atenuación de esa beligerancia inicial. Respecto a este modo de comprender el concepto, remitimos al lector a los trabajos de Laclau (2005a y 2005b) y a las respuestas que éstos suscitaron por parte de Aboy Carlés (2003) y Melo (2010). Finalizamos esta nota teórica indicando que no necesariamente ambos niveles de la *institucionalización* son paralelos: aunque ciertamente es frecuente que esto ocurra (tal el caso del radicalismo en los años 1930 bajo el liderazgo de Alvear, quien asumió al mismo tiempo la demanda de «ordenar» el partido y de «pacificar» su discurso), no toda institucionalización partidaria conlleva una institucionalización identitaria, y viceversa.

transigencia» radical —en particular Gabriel del Mazo (1975) y Félix Luna (1958)—, quienes presentaron a Alvear como un irreductible opositor de Yrigoyen y de la tendencia popular, nacional, luchadora y democrática que éste habría liderado. En contraposición, Alvear fue erigido como el referente de la corriente que en la UCR habría encarnado los valores «antinacionales», pro-imperialistas, conservadores y reacios a democratizar las prácticas internas del partido³.

Sólo muy recientemente se han cuestionado los relatos dicotómicos de la historia radical. En este sentido, son dignos de mención tanto los trabajos que se ocuparon de analizar al radicalismo en particular (Persello, 2004 y 2007), como aquellos que brindaron reconstrucciones más complejas del período posterior a septiembre de 1930 (Macor, 2001; Halperín Donghi, 2004). En lo que hace específicamente a Alvear, la contribución más destacable es, largamente, la de Alejandro Cattaruzza (1997). Desde nuestro punto de vista, el principal aporte de este autor consiste en haber revalorizado la dimensión intelectual presente en el sucesor de Yrigoyen, dimensión frecuentemente soslayada por los trabajos que toman al radicalismo y a sus protagonistas como objetos de estudio. En el presente artículo pretendemos retomar el camino señalado por Cattaruzza; centramos nuestro interés, como mencionamos, en las ideas bosquejadas por Alvear para reconstruir a la UCR. Pero no nos limitamos a ellas: creemos, en efecto, que para comprender cabalmente el derrotero del proyecto político impulsado por el nuevo líder radical es necesario prestar también atención, por un lado, a las distintas coyunturas por las que dicho proyecto atravesó a lo largo de la compleja e intrincada trama de la década de 1930; y, por otro lado, a las respuestas que aquél generó en sus adversarios, las que, consideramos, constituyen un factor de primer orden de importancia para dar cuenta de las razones por las cuales la institucionalización partidaria quedaría en gran medida trunca. Sobre todo ello reflexionaremos en las páginas que siguen.

³ Luna elaboró, ciertamente, un cuadro más matizado que del Mazo, y, en su bien documentada biografía sobre Alvear, supo tener en cuentas las complejidades del proceso político y partidario en que a éste le tocó actuar. Pese a ello, Luna no escapó al esquema de los «dos radicalismos» esbozado por del Mazo, ni tampoco a las acusaciones habituales que intransigentes y forjistas realizaron a la conducción de Alvear.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RADICALISMO

El accionar de Alvear como líder de la UCR puede ser visto como una ruptura con la trayectoria anterior del partido. Lejos de limitarse a administrar apáticamente una maquinaria electoral, en efecto, Alvear procuró reconfigurar la composición interna de aquel. La coyuntura abierta en septiembre de 1930, juzgaba, brindaba un escenario inmejorable para ello; en una carta dirigida a Hortensio Quijano, Alvear afirmaba en este sentido:

«Estoy convencido que es un momento muy propicio, después de la dura lección recibida, para hacer una reorganización amplia del partido radical, sobre bases nuevas y otros procedimientos; es decir, tener el partido que siempre hemos ambicionado y que no fue posible realizar, primero porque su acción exclusivamente revolucionaria no se lo permitió, y después en la época electoral por incomprensión de Yrigoyen, que sólo quiso y se preocupó de su predominio personal, demostrando con ello que no tenía ese amor y desinterés, que generalmente uno siente por las obras a las que se ha consagrado»⁴.

El golpe de Estado, como puede verse, era concebido por Alvear como una oportunidad («un momento muy propicio») para emprender una amplia reorganización del radicalismo «sobre bases nuevas y otros procedimientos». De este modo, por primera vez, Alvear, que siempre había visto a esa enorme maquinaria como prestada, y en último término ajena, parecía dispuesto a intervenir con ideas propias en el desarrollo del partido.

¿En qué dirección debía ser reencauzada la UCR? La cita es muy elocuente al respecto, puesto que muestra con notoria claridad que Alvear buscaba construir un partido distinto al prefigurado por Yrigoyen, en el que no tuvieran gravitación los liderazgos personalistas, y en el que se diluyeran las continuidades con su pasado revolucionario. La institucionalización de esa entidad informe que todavía llevaba las huellas de su antigua conformación para la guerra era la principal tarea que Alvear asumía como conductor del radicalismo: éste debía alejarse de su vocación movimientista y de su tendencia a ver enemigos en los adversarios, para pasar a ser, por fin, un partido de orden común. Dejamos aquí un interrogante planteado, sobre el cual volveremos más adelante: ¿hasta qué punto esta convocatoria a la paz tenía chances de prosperar en una coyuntura en la cual el resto de los actores

⁴ Carta de Alvear a Quijano, París, 12 de enero de 1931; en: Botana, Gallo y Fernández, 1997: 112.

políticos redoblaban su beligerancia hacia el partido mayoritario? Sin dudas, la dificultad para dar respuesta a esta acuciante cuestión sería uno de los puntos ciegos del proyecto de Alvear.

Retomamos ahora el argumento para avanzar un paso más en la caracterización de lo que Alvear quería para la UCR. Manuel Goldstraj, quien en su carácter de secretario privado mantenía por entonces un contacto cotidiano con él, señala que lo que aquél se proponía era moldear el radicalismo a imagen y semejanza del Partido Radical Socialista Francés, el cual contaba con sólidas instituciones internas y con un claro y preciso programa de gobierno:

«Política y doctrinariamente, Alvear había evolucionado y progresado mucho desde 1922 y aun desde 1928 (...) Traía en su mente y en su espíritu un cargado bagaje de sentimientos e ideas claras acerca de lo que realmente debía ser una fuerza «radical» en la política argentina. No vaciló en manifestar esas ideas en rueda de confianza. Más de una vez me habló, andando el tiempo, de éstas sus dos principales aspiraciones que casi monopolizaban su entusiasmo principista: convertir la Unión Cívica Radical en un verdadero partido «radical-socialista», dentro de los lineamientos generales del partido homónimo francés, al que Alvear consideraba muy evolucionado desde el punto de vista de sus ideas sociológicas, y dotar al radicalismo de un programa concreto y avanzado de acción, del que hasta la fecha carecía, por lo menos como expresión formal y escrita» (Goldstraj, 1957: 176-177).

Muchas de las decisiones tomadas por Alvear desde su nuevo rol de presidente de la Mesa Directiva del Comité Nacional de la UCR⁵ se encaminaron en la dirección indicada por Goldstraj. La elaboración de un programa, la modificación de la Carta Orgánica, y la regeneración de los organismos internos del partido fueron en efecto las prioridades de su gestión. A principios de julio de 1931, la Mesa Directiva emitió un comunicado en el cual afirmaba que consideraba «indispensable reformar la carta orgánica que rige desde 1894, adaptándola en su

⁵ Recordamos que Alvear retornó a la Argentina a fines de abril de 1931. Producido su arribo, al interior del radicalismo hubo un consenso generalizado para que fuera él quien presidiera el proceso de reorganización entonces en marcha. Se lo nombró así presidente de la Mesa Directiva de la UCR, organismo que se había constituido para impulsar dicho proceso. A partir de allí, y hasta su muerte en enero de 1942, Alvear ocuparía prácticamente de modo ininterrumpido el cargo de mayor autoridad partidaria.

contenido jurídico y social a las modalidades del presente (...) Tratándose de una agrupación política orgánica y doctrinaria, se hace necesario fijar un programa concreto de gobierno, que sirva de base para su actuación en lo futuro»⁶.

Paralelamente, los organismos internos del partido fueron reconstituidos y, de hecho, fue en ellos donde se discutieron y aprobaron las candidaturas y las reformas programáticas y organizativas. Así, en la Convención Nacional celebrada en septiembre de 1931 se produciría el más avanzado intento por convertir al radicalismo en un partido que presentara, de cara a la ciudadanía, un rostro a la vez «moderno» y programático: allí se modificó por primera vez la Carta Orgánica del partido⁷, se decidió reemplazar los retratos de Alvear e Yrigoyen que encabezaban los documentos partidarios por un escudo (lo cual pretendía ser un símbolo de «despersonalización»), y se sancionó una plataforma electoral. Se demostraba de esta manera una clara intención de dar muestras de que un programa público y razonado, y no el arbitrio de un caudillo, sería la base de las decisiones que, en caso de acceder al gobierno, tomarían los representantes del radicalismo⁸.

En definitiva, el proyecto partidario que proponía Alvear, y que era compartido por un amplio núcleo de dirigentes, consistía en transformar al radicalismo yrigoyenista –al que se veía como un conjunto de facciones carentes de organización interna, que sólo habían podido permanecer unidas por la acción y gracia de un liderazgo personalista– en un auténtico partido moderno, identificado con la causa del progreso político y social. De acuerdo a esta idea, sería bajo el signo de un radicalismo acoplado a los más avanzados principios de organización política que se consumaría la plena instauración de la democracia en Argentina.

⁶ *La Nación*, 05/07/1931.

⁷ El nuevo estatuto incluía la representación de las minorías y el voto directo para la selección de las candidaturas. Estas iniciativas, que habían sido originalmente sostenidas por los sectores más recientemente ingresados al partido, se aplicarían sin embargo desigualmente en los distintos distritos: mientras en algunos de ellos posibilitarían una renovación de la dirigencia (emblemático resultó en este sentido el caso cordobés, ver Tcach: 2007), en otros su impacto sería considerablemente menor (Persello, 2004: 183-195).

⁸ La redacción y elaboración del programa, que incluía una serie de reformas atinentes a distintos aspectos de la vida nacional, estuvieron principalmente a cargo de Leónidas Anastasi. En una carta que le dirigió a Alvear haciéndole llegar la nueva plataforma, Anastasi afirmaba con orgullo: «como Ud. tendrá oportunidad de observar, se trata del programa de un Partido moderno, reformista en todos los órdenes». Carta de L. Anastasi a Alvear, Buenos Aires, 02/09/1931, en: Botana, Gallo y Fernández, 1998: 18-20.

UN PARTIDO LIBERAL Y DEMOCRÁTICO

Lo expuesto en el apartado anterior suscita inmediatamente un interrogante insoslayable: ¿cómo pensaba consolidar Alvear la unión de las filas radicales con un discurso que reconocía fuertes continuidades con la prédica «antipersonalista» y «principista»? Es sabido que, en las décadas anteriores, estas disidencias internas también habían clamado por una «partidización» del movimiento y por una «clarificación» de su doctrina⁹. Sin embargo, algo característico de estos sectores disidentes fue que levantaron siempre, e indefectiblemente, aquellas banderas en oposición a Yrigoyen.

Alvear, por el contrario, no tomó al «personalismo» como adversario¹⁰. A sabiendas de que, luego de su desplazamiento del gobierno, el liderazgo del viejo caudillo había llegado irremediamente a su fin, el nuevo jefe de la UCR entendió que podía clamar por la institucionalización del partido sin reconocer al personalismo como el «otro» frente al cual erigir la nueva identidad. La dispersión de las facciones yrigoyenistas, la ausencia de un liderazgo rival en las filas de la UCR, y el fuerte descrédito en que había quedado sumido el histórico caudillo, hicieron que Alvear no se viera obligado a definirse en oposición a la tendencia aun dominante al interior del partido.

Factores externos al radicalismo también contribuyeron a consolidar su unidad. La presencia de una dictadura fuertemente represiva como la de Urriburu tornaba, en efecto, fácil situar fuera del propio partido al adversario frente al cual definir una solidaridad interna. Es sabido que todo espacio de pertenencia se fortalece tanto más en su homogeneidad cuanto mayor es el peligro que desde afuera lo acecha. En este sentido, la dictadura de Urriburu, al procurar restablecer la hegemonía conservadora a expensas del radicalismo, y al mostrarse dispuesta a utilizar

⁹ Sobre las disidencias radicales puede verse: Piñeiro, 2014. Por lo demás, es digno de mención el hecho de que, luego del golpe de estado de 1930, muchos sectores que se reconocían como «personalistas» también bregaron por la institucionalización del radicalismo, pues veían en ella tanto un modo de avanzar en una reconversión programática del partido como una manera de obtener mayores niveles de participación en la estructura partidaria. Sobre la importancia de este movimiento en Córdoba, véase Tach, 2007; sobre otras experiencias, Giménez, 2012.

¹⁰ Ciertamente, las primeras declaraciones formuladas por Alvear desde París después de acontecida la revolución de septiembre fueron por demás injuriosas con Yrigoyen y el personalismo (dichas declaraciones se encuentran reproducidas en: Botana, Gallo y Fernández, 1997: 276-281). Sin embargo, luego de esa ruptura inicial, Alvear se esforzaría por consolidar la unión del radicalismo, y no volvería a distanciarse (al menos no públicamente) de la fracción conducida por el viejo caudillo.

implacablemente la fuerza para lograr su objetivo, se presentó como una amenaza para la existencia del partido. De modo lógico, desde el radicalismo se consideró que a esa amenaza sólo se la podía enfrentar redoblando los esfuerzos por reunir al conjunto de sus seguidores y dirigentes en un único frente partidario. Las disputas internas debían postergarse ante la ineludible prioridad de la hora: luchar contra un gobierno de facto que buscaba erigir un orden en el que no figurara el radicalismo como uno de sus competidores legítimos.

El proyecto de reconstrucción partidaria bosquejado por Alvear, que condensó las aspiraciones reunificadoras presentes en la UCR luego de acontecido el golpe de estado¹¹, pudo presentarse así como superador de la división entre personalismo y antipersonalismo, situando fuera del Partido Radical al adversario frente al cual consolidar la unidad interna. Esta fue la postura que Alvear sostuvo en su encuentro con Uriburu¹², y que luego hizo pública cuando declaró: «Lo que aquí se dice *personalismo* es la mayoría del Partido Radical: y este partido quiere y debe por su iniciativa, libremente, reorganizar y defender sus cuadros, sin imposiciones exteriores» (cit. en Luna, 1958: 87). El documento que convocó a la

¹¹ En las semanas posteriores a septiembre de 1930 tuvieron lugar diversos intentos de reconstrucción partidaria. Aunque muchos de ellos intentaron establecer el principio de exclusión del personalismo, finalmente terminó prevaleciendo el imperativo de la reunificación. Al respecto: Persello, 2004: 131-148.

¹² Uriburu y Alvear se encontraron en los últimos días de abril de 1931. Luego de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires, en las cuales la UCR se impuso ampliamente, quedó demostrado que el radicalismo seguía conservando la lealtad de las mayorías. Uriburu se mostró entonces dispuesto a apoyar a Alvear como sucesor, a condición de que éste renegara del personalismo. El presidente de facto esperaba que, a través de Alvear, la UCR internalizara el principio de división del campo político planteado por la revolución de septiembre, reorganizándose a partir de la marginación del irigoyenismo. De ese modo, si en las futuras elecciones presidenciales el radicalismo triunfaba, el objetivo último de la revolución –terminar con el personalismo– podía darse por cumplido. Sin embargo, Alvear rechazó la propuesta. De lo conversado por ellos nos enteramos a través de declaraciones que el mismo Uriburu le realizara a un periodista del diario *La Razón*, J.M. Espigares Moreno. A fines de febrero 1932, cuando aquél ya se estaba retirando de la presidencia, éste le hizo una larga entrevista que luego se publicó como libro. En ella, el dictador le confiaba al cronista: «Cuando Alvear vino a verme, bien claro y terminantemente se lo dije: «Mirá, Marcelo. Si vienes con el propósito, como espero, de reorganizar tu partido con los elementos sanos que hay en él, me parece muy bien y no te faltarán garantías para su realización. Pero si esa reorganización piensa hacerla a base del irigoyenismo crudo, cuenta con que yo me voy a oponer decididamente» (...) Alvear me dijo que él venía efectivamente a reorganizar el radicalismo, pero que como se debía por entero a su partido, no podía hacer promesa de exclusión alguna, y que además él lo reorganizaría con los elementos que al partido le parecieran necesarios» (Espigares Moreno, 1933: 102-104).

reorganización del radicalismo, por su parte, aunque dejó traslucir algunas críticas a su actuación pasada («recogemos la severa enseñanza de los acontecimientos recientes para afirmar ante el país la voluntad por impedir la reproducción de sus causas ejecutando lealmente su programa»¹³), no hacía referencia a exclusiones de ninguna naturaleza; por el contrario, afirmaba la aspiración de la UCR de «reconstruir vertiginosamente su unidad partidaria»¹⁴.

No definirse en oposición al personalismo le permitía a Alvear consolidar la unidad interna de la UCR, y avanzar así en la formación de un partido «orgánico» y disciplinado. Pero también, de modo mucho más relevante, le allanaba el terreno para promover una nueva configuración identitaria de su partido, puesto que tornaba posible conciliar, luego de décadas de desencuentro, la reivindicación «liberal» con la «democrática»¹⁵. Como bien ha señalado Gerardo Aboy Carlés (2013), la escisión del radicalismo entre personalistas y antipersonalistas expresó una división entre principios diferentes de organización política: el yrigoyenismo, al concebir a la UCR como la representación unitaria de la voluntad nacional popular, construyó su identidad sobre la base de lineamientos democráticos —y no tanto liberales—. Los opositores internos de Yrigoyen, por el contrario, recurrieron a la tradición liberal, afín a los orígenes de la organización, para legitimar sus reclamos frente a quien lideraba la tendencia imperante en el partido. Cuestionaron así al yrigoyenismo con las mismas banderas con que el radicalismo de la década de 1890 se había opuesto al régimen representado por Juárez Celman: excesivo personalismo, relaciones confusas entre partido y gobierno, y abusiva utilización de los poderes presidenciales. Al igual que aquel primer radicalismo, el reivindicado por los antipersonalistas enfatizó entonces claramente la exigencia liberal por sobre la democrática —y ello fue a tal punto así que, en el período posterior a septiembre de 1930, los principales referentes de esas disidencias internas no tuvieron reparos en

¹³ *La Nación*, 17 de mayo de 1931.

¹⁴ *Ibid.* Luego de estas declaraciones, los antipersonalistas más intransigentes relanzaron su propio partido, la Unión Cívica Radical Antipersonalista, la cual apoyaría la candidatura de Agustín P. Justo para las elecciones presidenciales de noviembre de 1931 y luego formaría parte de la Concordancia.

¹⁵ Se puede definir a la tradición liberal como aquella que considera a la libertad negativa —entendida como el ámbito de acción de individual protegido de la injerencia de terceros, en particular del estado— como principio rector. En la tradición democrática es la idea de igualdad la que ocupa ese lugar. Al respecto: B. Manin, 1998.

formar parte de gobiernos que se hicieron con el poder, y luego permanecieron en él, sólo por el hecho de no permitir la libre manifestación de la voluntad popular—.

La novedad de la conducción de Alvear estuvo entonces dada por su vocación de retomar los lineamientos cardinales de la crítica principista —que remitían a una matriz liberal—, pero sin confrontar con la fracción referenciada en Yrigoyen. Todo indica, en efecto, que Alvear se guió por la idea de que en la Argentina no podía tener lugar una recomposición cabalmente «democrática» del régimen político si se renegaba del personalismo. Éste era el que había dado expresión a las mayorías en nuestro país. Abjurar de él implicaba, en consecuencia, abjurar necesariamente de la democracia. Ello no significaba que el radicalismo legado de Yrigoyen debiera permanecer intocado. Una profunda metamorfosis debía operarse en él para que pudiera servir de sustento a un régimen político liberal-democrático. La tarea que Alvear asumió como jefe de la UCR consistió precisamente en llevar a cabo esa transformación, dotando al partido de un programa y robusteciendo sus instituciones de gobierno interno. El radicalismo que Alvear esperaba conducir sería, al fin y al cabo, el partido firmemente embanderado con los ideales de la democracia liberal que muchos habían esperado ver surgir como consecuencia de la instauración de la Ley Sáenz Peña. Así entendido, el programa de Alvear reconoce vastas continuidades con el viejo sueño del partido de ideas, a la vez moderno y popular, que, tomado antes como modelo por los dirigentes de la elite reformista de principios de siglo, todavía perduraba como tarea pendiente de la política local.

BELIGERANCIA CONSERVADORA

Las transformaciones que bajo el liderazgo de Alvear experimentaba el radicalismo a principios de los años 1930 iban en el sentido de una despersonalización y de una mayor organicidad interna, tal como los sectores antiyrigoyenistas (radicales y no radicales) le habían reclamado por décadas. Cuando asumió la conducción de la UCR, en efecto, Alvear lo hizo para convertirla en un partido político más de los que competían por el favor ciudadano. ¿Cómo respondió a este proyecto de cambio el resto de los actores políticos con quienes el radicalismo pretendía convivir ahora en un plano de igualdad? La respuesta a este interrogante es crucial: creemos que es en gran medida allí, en efecto, donde puede encontrarse la clave para explicar la imposibilidad de erigir un orden legítimo en la Argentina posterior a 1930.

Sucede que si, por un lado, no excluir al personalismo del proceso de reorganización le permitía al nuevo jefe de la UCR consolidar la unión de las filas radicales en torno a las banderas liberales y democráticas, por otro lado, dicha inclusión –tal como no tardaría en ponerse en evidencia– le impidió obtener el reconocimiento de quienes se hicieron con el control del Estado después de septiembre de 1930. Éstos, una y otra vez reforzaron la convicción de que no se avendrían, bajo ninguna circunstancia, a aceptar como una parte legítima del nuevo régimen a un radicalismo que previamente no hubiese llevado a cabo una crítica frontal y sin matices a la tendencia liderada por Yrigoyen. Con ello, las autoridades posrevolucionarias demostraban de modo palpable que, en rigor, les tenía sin cuidado cuán avanzado o moderado podía llegar a ser el programa de la UCR, o cuán tolerante esta pudiera mostrarse para la convivencia con otras fuerzas políticas. En tanto la UCR no renegara del personalismo, no podría ocupar un lugar en el orden político cobijado bajo su predominio.

La modalidad a través de la cual los adversarios de la UCR pondrían en práctica esa decisión sería llevada a cabo por primera vez por Uriburu a mediados de 1931. Es sabido que el 20 de julio de ese año estalló en Corrientes un movimiento revolucionario armado. Aunque en él tomaron parte algunos militantes y dirigentes intermedios del radicalismo, la revuelta había sido gestada a espaldas de la organización partidaria formal de la UCR, y sin el consentimiento de las autoridades del proceso de reorganización¹⁶. Los mismos manifiestos del movimiento, por lo de-

¹⁶ En el Fondo Documental Justo, del Archivo General de la Nación, se halla una carta de una importancia crucial que Alvear le dirigió al líder revolucionario Severo Toranzo. Fechada en Río de Janeiro el 8 de septiembre de 1931, en dicha misiva, Alvear –presumiblemente en respuesta a un pedido que Toranzo le realizara para que desde el exilio asumiera puestos de dirección en un próximo movimiento armado–, además de no aceptar la solicitud, dejaba entrever serios cuestionamientos al alzamiento de Corrientes, del cual afirmaba haber permanecido voluntariamente al margen. Además, Alvear dejó allí asentada su postura, que persistiría en los años subsiguientes, frente a la alternativa armada. Decía el líder radical: «La acción revolucionaria iniciada hasta ahora, no ha tenido ni la cohesión ni la amplitud que pudieran asegurar un fácil triunfo, evitando así que el país sufriera los desastrosos efectos de una guerra civil. Cuando estaba en Buenos Aires, dirigiendo la reorganización partidaria con tan buenos auspicios, aun cuando se me habló indirectamente de una acción revolucionaria, nunca tuve contacto directo ni una información completa de los elementos con que pudiera contarse, razón por la cual entendí y así lo manifesté que era prematuro y que nadie podría solidarizarse en esas condiciones. Ahora, ausente y lejos de la Patria, la situación es aún más difícil para mí, pues no podría prestar mi nombre para la supuesta dirección de un movimiento del que sólo tengo detalles fragmentarios y actuando en él dirigentes que proceden por cuenta propia y sin objetivos bien definidos. No basta poder hacer una revolución, es necesario tener la seguridad de cuáles serán sus consecuencias y en

más, no contenían referencias a ningún partido; contrariamente, ellos depositaban un particular esfuerzo en mostrar a la revuelta como «apolítica» (Giménez, 2015).

Pese a ello, la dictadura presentó ante la opinión pública al motín de Corrientes como un «movimiento orgánico del radicalismo», con lo cual justificó tanto la represión a gran escala que sobre éste aplicó, como su decisión de no permitir que referentes de dicha fuerza política compitieran en las próximas elecciones. El decreto emitido por Uriburu en esa ocasión –el cual prohibió las candidaturas para los comicios del 8 de noviembre no sólo a quienes hubieran participado de la intentona revolucionaria, sino también a los que de algún modo la hubiesen promovido o apoyado, y a quienes hubieran ocupado cargos en el depuesto gobierno de Yrigoyen–, afirmaba en tal sentido:

«[El movimiento subversivo fracasado en la provincia de Corrientes se ha hecho teniendo en vista una conflagración general promovida por la agrupación radical personalista, la que en acecho para reconquistar el gobierno engaña a la opinión pública con la apariencia de que está empeñada en una reorganización pacífica preelectoral, mientras que ocultamente ha procurado complicar en sus maniobras a algunos elementos del ejército (...) [E]sos dirigentes de la pretendida reorganización han aceptado con su consentimiento tácito y fomentado con su acción estimuladora para con los caudillos del personalismo, la conspiración y el motín de Corrientes, que en ningún momento han desautorizado, a pesar de ser hecho en nombre y por cuenta de la agrupación personalista, lo que implica la complicidad vergonzante, esperando los beneficios en caso de triunfo, con este criminal complot»¹⁷.

Uriburu interpretó el alzamiento de Corrientes como una acción planificada por la UCR. La reorganización partidaria era, a juicio del dictador, sólo una fachada para encubrir el desarrollo y la planificación de actividades sediciosas. El radicalismo, en consecuencia, no podía aspirar a ser una parte legítima del orden que surgiría de la revolución –es decir, no podría participar en las elecciones en que se

qué manos caerá la dirección del país después del triunfo. Se sabe siempre contra quién se hacen los movimientos revolucionarios, pero pocas veces a favor de quién» (Archivo General de la Nación, Fondo Documental Justo, Caja 27, Documento n° 8).

¹⁷ «Decreto hecho en acuerdo de Ministros, 25 de Julio de 1931», reproducido en: Crawkes (1932: 394-395).

elegirían las nuevas autoridades¹⁸, dado que seguía incólume en su propensión a incurrir en el caos y la violencia. La institucionalización del radicalismo que promovía Alvear —que pretendía hacer de su partido precisamente una organización de orden y paz— resultó, entonces, negada por sus adversarios. Éstos obviaron la renovación que el jefe de la UCR operaba en las filas radicales. Construyeron la imagen de un radicalismo que seguía en pie de guerra, y que, por ello, sólo podía ser combatido por los medios de la guerra¹⁹.

El sucesor de Uriburu, Agustín P. Justo, continuó, en este sentido, el camino trazado por el gobierno de facto. El nuevo presidente, en efecto, pondría en práctica la misma modalidad para impugnar la legitimidad del partido de Alvear: Justo también imputó los distintos alzamientos revolucionarios que tuvieron lugar bajo su gobierno, sin matices ni medias tintas, al radicalismo²⁰. Buscó con ello estigmatizar al partido mayoritario, y legitimar así el uso de la fuerza contra él. Los «manifiestos» que el ex ministro de Guerra daba a la prensa ante cada desafío armado que recibió son elocuentes al respecto. Se puede citar como ejemplo el

¹⁸ Recordemos que la fórmula que propuso la UCR, compuesta por Marcelo Alvear y Adolfo Güemes, fue vetada por el gobierno dictatorial, forzando así a la UCR a proclamar la abstención electoral. En las elecciones de noviembre se impondría finalmente el candidato de la Concordancia, Agustín P. Justo, quien inauguraría un nuevo ciclo, el cual, aunque buscó presentarse como firmemente apegado a los mecanismos constitucionales, al reconocer como origen la forzada exclusión del partido mayoritario, padeció de un déficit de legitimidad notorio. La UCR permaneció alejada del terreno electoral hasta enero de 1935.

¹⁹ Al respecto, resultan ilustrativas las siguientes palabras de Uriburu: «No señores, yo no soy un Presidente Constitucional de la Nación. Soy el Jefe de una Revolución que está en el Gobierno por el hecho de haber triunfado (...) Si he creído que era necesario acudir al supremo recurso de las armas para destruir el sistema que arruinaba a la República, debo seguir creyendo que mi deber es tratar de impedir que el país vuelva a caer en las manos que lo explotaron y envilecieron» (Uriburu, 1933: 85). Pronunciadas pocos días después de conocido el resultado de las elecciones de abril en Buenos Aires, ellas adelantaban ya la intención de Uriburu de impedir por la fuerza que, a través del sufragio, la UCR se hiciera nuevamente con el control del gobierno.

²⁰ La actividad conspirativa desarrollada por sectores opositores a Justo fue constante durante los primeros años de su presidencia. Los principales referentes de la UCR se esforzaron públicamente por mostrarse ajenos a las tentativas sediciosas. Sin embargo, fueron acusados por las autoridades de estar ligados a ellas, y nada pudieron hacer para sustraer al partido y a sus militantes de las sucesivas escaladas represivas desatadas por el gobierno. Los contactos que entre ellos existieron, empero, no fueron sino esporádicos, y estuvieron además plagados de conflictos y desentendimientos. Al respecto: Giménez (2014: 91-160).

emitido luego de que el oficial del ejército Regino Lascano fuera descubierto en el desarrollo de actividades conspirativas, ocasión en la que el presidente declaró:

«Conciudadanos: El actual Poder Ejecutivo inició sus funciones inspirado en un amplio concepto de legalidad y animado de un deseo sincero de pacificación interna (...) Desgraciadamente, esos esfuerzos patrióticos y esa voluntad inequívoca de practicar un gobierno constitucional, no han sido comprendidos, apreciados y secundados por todas las fuerzas políticas y sociales. La fracción de la Unión Cívica Radical cuyo comité central reside en la calle Victoria N° 1094 ha demostrado desde el primer momento su hostilidad a todo lo que encaminara a la consolidación del orden público y de un régimen de gobierno regular y normal (...) Los documentos de los cuales se incautó la policía provincial (...) demuestran que hombres de esa agrupación política alientan el desarrollo de un plan revolucionario e incitan a sus parciales a levantarse en armas contra las autoridades regulares y constitucionales de la Nación (...) Los mismos que avergonzaron a la Nación con sus excesos, bajo un gobierno que no tuvieron después la virilidad de defender y que fueron derribados por un movimiento irreprimible de indignación nacional, se exhiben así confesando su simpatía con un torpe propósito de conjuración. Reaparecen traicionando la libertad de que gozan y el generoso perdón de sus faltas, recalcitrantes en sus normas de mentidas declaraciones, inadaptables al libre ejercicio de la democracia culta y de sus derechos cívicos, que este gobierno ha declarado que respetará y hará respetar en toda su plenitud»²¹.

En la visión que proponía Justo, el radicalismo seguía siendo el mismo magma inorgánico que acechaba con violencia y caos el orden que con tanto esfuerzo se buscaba restablecer. Al achacar las responsabilidades de los actos sediciosos a los dirigentes radicales, Justo buscaba, por un lado, presentar al radicalismo en continuidad con su pasado de desorden y conflicto –desmintiendo así los supuestos avances que en cuanto a organicidad e institucionalidad interna la UCR registraba bajo la conducción de Alvear–, y, por otro lado, desarticular el proceso de reorganización del partido, descargando sobre él todo el peso de la represión. El uso de la fuerza, entonces, legitimado a través de la vinculación de la UCR con los alzamientos revolu-

²¹ *La Nación*, 06/07/1932. Puede verse, asimismo, el manifiesto dado a conocer luego del fallido levantamiento planeado por el coronel Atilio Cattáneo (*La Nación*, 17/12/1932) y el emitido a raíz del alzamiento de Paso de los Libres y Santo Tomé (*La Nación*, 29/12/1933).

cionarios, continuó siendo bajo Justo el vértice de la estrategia contra el radicalismo²².

Ahora bien, para mantener a éste al margen del nuevo orden, Justo emplearía métodos más sutiles que el mero recurso a la violencia. Sabemos, en efecto, que desde un primer momento el sucesor de Uriburu intentó imprimir a su gobierno las características externas de un régimen de normalidad. En tal sentido, restableció las libertades civiles y las garantías constitucionales para el conjunto de los actores políticos, incluido el radicalismo. La vigencia de una superficial legalidad implicó también la celebración periódica de elecciones. La concurrencia electoral fue, de hecho, la que le permitió al presidente aplicar una estrategia para debilitar al partido mayoritario a través de un audaz movimiento de pinzas: Justo contaba con que la participación de la ciudadanía en elecciones provocara que más temprano que tarde las bases radicales se convencieran de la inutilidad de la solución abstencionista, y que en consecuencia exigieran a sus autoridades partidarias el retorno a los comicios. Pero el presidente se encargaba también de que esa demanda fuera muy difícil de satisfacer para éstas: la durísima coacción que sobre ellas recaía en los momentos represivos tenía precisamente la finalidad de tornarlas reticentes a admitir la posibilidad de aceptar la legalidad de su mandato a través del abandono de la abstención. Justo esperaba que la demanda insatisfecha de las bases terminara provocando el desmembramiento del partido y su encausamiento hacia alguna de las alternativas aceptadas por el nuevo orden²³. La beligerancia puesta en práctica a partir de febrero de 1932, que combinó mecanismos de coerción y de búsqueda de consenso, resultó en consecuencia más sofisticada que la implementada por Uriburu, e implicó un desafío de suma complejidad para las autoridades de la UCR²⁴.

²² Ciertamente, la coerción dirigida hacia la UCR resultó a partir de febrero de 1932 mucho más calibrada en su alcance y duración, limitándose en los hechos a aquellos momentos en que tuvieron lugar alzamientos armados. En esas ocasiones, Justo no dudó en aplicar el estado de sitio ni en recurrir al encarcelamiento y la deportación tanto de los involucrados directamente en los acontecimientos como de otros dirigentes del partido, entre los cuales se contaron también sus máximas autoridades. Pero, superada la coyuntura crítica, Justo ordenaba la liberación de los detenidos y el levantamiento del estado de sitio, restableciendo así las condiciones de aparente normalidad.

²³ Lamentablemente, son muy escasos los estudios que analizaron el gobierno de Justo. Al respecto, remitimos al lector a los trabajos de Tulio Halperín Donghi (2004: 219-221) y de Luciano de Privitellio (1997: 50-61).

²⁴ La «sofisticación» de la beligerancia conservadora encontró empero su límite cuando el radicalismo decidió regresar a la competencia electoral. A partir de allí, con la aplicación del fraude electoral a gran escala nuevamente se haría manifiesta tanto la arbitrariedad del régimen político como el fundamento de fuerza que lo sustentaba. Enseguida volveremos sobre este punto.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN EN PROBLEMAS

Las dificultades que en su proceso de institucionalización hubo de enfrentar la UCR como consecuencia de la beligerancia que hacia ella dirigieron sus adversarios pueden ubicarse en diferentes niveles. En primer término, en lo que hace a su conformación identitaria, es posible verificar un marcado reflujo en la definición del radicalismo como parte de un sistema más amplio. Según vimos, cuando asumió la conducción de la UCR, Alvear intentó hacer de ella un partido político más de los que competían por el favor ciudadano. Encontró, sin embargo, que el resto de los actores políticos con quienes pretendía convivir en un plano de igualdad recusaron su legitimidad, vedándole la participación en el esquema institucional patrocinado por la revolución. Cuando se vio marginada del nuevo orden, la UCR volvió a erigirse entonces en portavoz de los derechos de *toda* la ciudadanía²⁵.

Nuevamente, y ahora debido a factores contextuales, el radicalismo siguió en los años 1930 concibiéndose como igual a la nación. En este aspecto, el legado de Yrigoyen continuó vigente en quien se había propuesto terminar con él: la presencia, por un lado, de gobiernos que haciendo uso de la arbitrariedad y de la fuerza obstaculizaron su participación en los comicios, y, por otro lado, de unos partidos políticos que lejos de solidarizarse con su causa se avinieron a ocupar un lugar en el orden legado por Uriburu, contribuyó a que la UCR se concibiera –o, más bien, siguiera concibiéndose, ahora quizá a pesar de sí misma– como la única garante de una democracia y de una legalidad en crisis. El radicalismo volvió entonces a aparecer –precisamente en el momento en que mayores avances daba en su proceso de institucionalización, y cuando parecía por fin dispuesto a reconvertirse en una fuerza que no quería representar el todo sino una de las partes de un sistema más

²⁵ «Levanten sus corazones todos los ciudadanos, porque nuestra causa es hoy la causa de la ciudadanía argentina», decía el manifiesto del «comicio cerrado» a través del cual la UCR comunicó a la opinión pública su decisión de no presentarse en los comicios de noviembre de 1931 (*La Nación*, 28/10/1931). En los sucesivos documentos partidarios y en las declaraciones de Alvear se acentuaría luego profundamente la identificación de la UCR con la nación. Podemos citar, a título ilustrativo, las siguientes palabras del líder radical: «El radicalismo no es un peligro, por el contrario (...) él es el baluarte de nuestras instituciones democráticas; él es el que ampara, sin distinción de grupos ni de clases, ni de credos todos los argentinos bajo su amplia bandera de confraternidad humana y de libertad. El radicalismo es una necesidad argentina, vive y vivirá mientras haya almas argentinas que quieran defender a su patria y contribuir a su desenvolvimiento y a su progreso». Marcelo T. de Alvear, declaraciones a *La Nación*, 20/10/1934.

amplio— como el portador de la verdad institucional, y como el representante de la voluntad mayoritaria negada y excluida por la institucionalidad vigente.

Existe, sin embargo, un elemento clave a señalar: la yuxtaposición de radicalismo y nación no vino acompañada, en esta nueva coyuntura, de una reactivación del agonismo de la alteridad²⁶. Alvear, en efecto, permaneció fiel a la idea de que la clave para recuperar la institucionalidad perdida residía, no en llevar a cabo una lucha frontal contra las autoridades, sino en operar una transformación del propio radicalismo. Para ello, era menester consolidar el proceso de reorganización, del cual la UCR saldría reconvertida en un partido orgánico y disciplinado. El trabajo al interior del partido aseguraría que no se repitieran pasados errores cuando a éste le tocara ejercer nuevamente funciones de gobierno —tarea que Alvear creyó que inevitablemente habría de asumir prontamente—. Ensayar métodos confrontativos sería perjudicial, puesto que implicaba correr el riesgo de recaer en pasadas desviaciones, y, peor aún, esos métodos contribuirían a avalar la imagen de movimiento irremediabilmente inorgánico y conflictivo que los rivales del radicalismo querían construir sobre él.

Alvear quiso así demostrar que, lejos de constituir un «peligro» para la institucionalidad política, como sus adversarios no se cansaban de repetir, el radicalismo era aquella fuerza política que mejor podía conservar y afianzar el ordenamiento político. En consonancia con ello, buscó colocar a la UCR en el lugar de garante último de la paz, el orden y el progreso. Y a sus opositores acusó de obrar en contra de la legalidad y la tranquilidad pública. Ellos eran, pues, los «revolucionarios» que para hacerse del poder acudían al uso de la fuerza y de la violencia, subvirtiendo así el normal funcionamiento de las instituciones. En sus palabras:

«Desde el movimiento de septiembre acá, no hubo violencia que no hayamos debido soportar, ni ofensa que se nos haya ahorrado. No obstante eso, hemos sabido encontrar (...) la fuerza necesaria para levantarnos sobre las ruinas de las instituciones argentinas (...) Por virtud de nuestra prédica, levantada y serena, constituimos nosotros, los radicales, el partido del progreso y del orden. Nuestros adversarios, partidos o gobiernos, son los perturbadores —revolucionarios sin fe y sin ideal— (...) Nosotros, los

²⁶ Aboy Carlés define al «agonismo de la alteridad», característico de la identidad radical en su versión yrigoyenista, como una concepción que no permite neutralidad alguna, y que necesariamente identifica a quien no adhiere a las propias filas como alguien que defeciona de sus deberes patrióticos (2001: 96-97).

radicales, traducimos la acción constructiva, la esperanza y la voluntad de la Nación. Representamos el sentimiento íntimo del alma argentina y traemos, por encima del fragor de la pelea, la seguridad de la paz, la certidumbre del progreso, el respeto a las instituciones y el imperio efectivo de la justicia»²⁷.

La definición de un radicalismo no sólo como distinto sino también como opuesto de «lo revolucionario» es, quizá, la impronta más marcada que Alvear introdujo en su partido. Desde sus mismos orígenes, éste se había concebido como ligado a la revolución. En ese momento iniciático, ciertamente, el movimiento liderado por Alem reivindicó un uso «tradicional» del concepto, referido a la restauración de un orden (Alonso, 2000); pero esa utilización tenía como finalidad legitimar una práctica armada fuertemente disruptiva. Posteriormente, Yrigoyen consolidó el vínculo entre radicalismo y revolución, protagonizando una serie de levantamientos armados que le permitieron a su movimiento mantener una presencia visible en el escenario político argentino. Es cierto que, una vez sancionada la Ley Sáenz Peña, la UCR se avino a participar de los mecanismos institucionales y no volvió a incursionar en el terreno de las armas. Pero también lo es que en la visión de su máximo líder siguió vigente la idea de que un partido político que no incluyera en su horizonte un componente «revolucionario» (lo que para él significaba, antes que nada, la refundación de las instituciones de la república), carecía de sentido.

La presencia de una doble faceta, institucional e insurreccional, fue entonces el rasgo distintivo del radicalismo en sus cuatro décadas de actuación en la política argentina. La gran relevancia de la intervención de Alvear se desprende de aquí: él intentó terminar con esa duplicidad y hacer de la UCR una fuerza unívocamente comprometida con la implantación del orden y la paz. Los medios escogidos para lograr ese objetivo no debían entrar en tensión con él. Es decir: sólo con los medios de la paz, el orden y la ley, el radicalismo contribuiría a implantar la paz, el orden y la ley en la Argentina.

Planteada en un contexto en el cual los adversarios del radicalismo extremaban su beligerancia hacia el partido mayoritario, la decisión de Alvear de borrar de la conformación identitaria de la UCR cualquier resabio de violencia y conflicto

²⁷ Marcelo T. de Alvear, «Discurso pronunciado en Córdoba el 20 de octubre de 1935», en: Alvear (1936: 139-140).

tuvo efectos adversos sobre la institucionalización por él impulsada. La enorme preocupación de Alvear por hacer aparecer a su partido como firmemente comprometido con la defensa de la legalidad fue, en efecto, uno de los factores –y, quizá, el más gravitante– que le impidió proyectar para la UCR estrategias de disputa más osadas que la mera permanencia en la abstención primero, y que la participación pasiva, más tarde, en la serie de comicios fraguados en su contra. Lo cual, por un camino diferente, conduciría al radicalismo a aparecer nuevamente asociado a la ilegalidad; pero no serían ahora sus adversarios, sino la ciudadanía y sus mismos simpatizantes quienes pondrían en duda el apego de la UCR a los valores que decía custodiar. Con su involucramiento en la república del fraude, en efecto, el compromiso del radicalismo con la defensa irrestricta de la democracia y de las instituciones republicanas quedaría crecientemente puesta en entredicho. Expongamos brevemente el modo en que ello se produjo, dado que guarda relación con las falencias estructurales que atravesarían al proceso de institucionalización partidaria.

Durante los primeros años de gobierno de Justo, la conducción de Alvear resolvió apoyar la abstención electoral de la UCR. Según vimos, el alejamiento de los comicios había sido, en un primer momento, el resultado de una imposición externa. Pronto, sin embargo, ese alejamiento empezaría a ser concebido por algunos sectores de la UCR, y entre ellos por Alvear, como una política que podía traer aparejados beneficios para el radicalismo, puesto que permitiría repensar con mayor detenimiento las bases programáticas y organizativas de su conformación interna²⁸; adicionalmente, la no concurrencia electoral tornaría manifiesto el rechazo del radicalismo a un régimen ilegítimo.

La abstención, empero, se reveló imposible de sostener en el tiempo. La conducción de Alvear pronto se vio, en efecto, doblemente desafiada: por un lado, surgieron quienes juzgaron que aquella no alcanzaba para ofrecer resistencia eficaz al avance conservador: a la beligerancia puesta en práctica por el gobierno

²⁸ En otro trabajo (Giménez, 2014) argumentamos que Alvear depositó expectativas *regenerativas* en la política abstencionista. A diferencia de Yrigoyen, que pensaba que el radicalismo no tendría modo de subsistir a distancia del dispositivo electoral –por lo cual apoyó la alternativa concurrencista– Alvear juzgaba no sólo que la UCR podría sobrevivir sin necesidad de competir en elecciones que le habilitaran el acceso a los cargos públicos; creía también que ese mismo distanciamiento contribuiría a pulir y refinar la obra refundacional por él emprendida. Sin «problemas electorales» que distrajeran la atención de sus dirigentes, la UCR estaría en mejores condiciones de llevar a cabo el proceso de reorganización.

debía oponérsele también la beligerancia. Siempre minoritarios en la UCR, estos sectores «revolucionarios» debilitaron la conducción de Alvear puesto que brindaron elementos a sus opositores para justificar la represión que dirigieron hacia el radicalismo. Pero ellos, al actuar en su mayor parte a espaldas de los organismos de conducción, no generaron cismas al interior del partido.

En este sentido, muchas mayores dificultades a la institucionalización introdujeron quienes, impacientes ante el hecho de que la caracterización del régimen de Justo como la continuación de la dictadura no iba acompañada de ningún desafío cierto hacia él, juzgaron más coherente aceptarlo y tomar el lugar que éste les ofrecía, que era, por lo demás, uno no del todo ingrato²⁹. El abandono de la política de la abstención por parte de sectores crecientes de la máquina radical fue lo que condujo a la reorganización a un callejón sin salida. La conducción partidaria debió enfrentar allí un dilema de hierro. O bien intentaba imponer la disciplina, corriendo con ello el riesgo de la fractura interna –y descartando así la posibilidad de hacer de la UCR un partido «orgánico» y unificado–. O bien avalaba la tendencia concurrentista, conjurando el fantasma de la disgregación, pero contribuyendo a consolidar el régimen de la restauración conservadora, y legitimando además el desacato y la indisciplina al interior de la UCR.

Sabemos que fue la segunda de las opciones la que se impuso. Con su regreso al comicio, la UCR permaneció unida. Pero dos graves consecuencias para la institucionalización se desprendieron de allí. La primera es que los organismos de deliberación quedaron desautorizados. Habíamos visto que la revitalización de éstos constituyó uno de los pilares de la reorganización partidaria promovida por Alvear. Precisamente en ellos se había decidido la política de la abstención.

²⁹ En muchas provincias, en efecto, no se tergiversaban los resultados de las elecciones, y el radicalismo podría competir –y, pronto se demostraría, también ganar– en ellas, obteniendo el control del ejecutivo y enviando representaciones a las cámaras legislativas. La UCR de Tucumán fue la primera en quebrar la disciplina partidaria y regresar a la liza electoral. El éxito que obtuvo en las elecciones legislativas de marzo de 1934 no hizo sino persuadir a otros correligionarios de que, mientras la abstención condenaba al partido a una inmovilidad estéril, la participación en las elecciones podía por el contrario ser una estrategia que, si por un lado ciertamente contradecía el espíritu de oposición «intransigente» con el que gustaba presentarse el partido, por otro, brindaba una salida a una situación que parecía no tener ninguna otra. Fue así que, en los meses posteriores a marzo de 1934, fracciones del radicalismo de distintas provincias (como Santa Fe, San Juan y Entre Ríos) rompieron abiertamente con la política abstencionista y presentaron candidatos para los diferentes comicios que se celebraron en sus respectivas provincias. Al respecto: Persello (2007: 176-178).

Y fue haciendo caso omiso de sus resoluciones que fracciones de distintas provincias regresaron al terreno electoral. Cuando la dirección decidió no condenar sino avalar el desacato, vino a admitir, implícitamente, que las lógicas del movimiento –donde impera la iniciativa autónoma de las partes–, y no las propias de un moderno partido político –donde existe la coordinación de un centro–, eran las que seguían rigiendo la vida interna de la UCR. Lo cual tendría ocasión de repetirse y profundizarse en lo sucesivo. En la UCR, en efecto, proliferaron luego las tendencias y facciones, sin que los organismos de gobierno interno pudieran contenerlas ni coordinarlas³⁰. Si bien, entonces, bajo la conducción de Alvear, el radicalismo reactivó sus instituciones y logró que desde 1932 en adelante ellas sostuvieran un funcionamiento regular, la autoridad de las mismas quedó fuertemente cuestionada, mostrándose incapaces de imponer la disciplina a las distintas unidades que reivindicaban su adscripción al radicalismo.

El levantamiento de la abstención tuvo también una segunda consecuencia, mucho más perjudicial a mediano plazo: con su participación en los comicios, la UCR pasó a ser uno más de los partidos que avalaban, así fuera bajo protesta, la imperfecta legalidad restaurada en 1932. De tal modo, su identificación con la defensa irrestricta de la democracia comenzó a ser puesta en entredicho. Lo cual no hizo sino agudizarse en los siguientes años. La aplicación sistemática del fraude electoral por parte de los dirigentes de la Concordancia encontró, en efecto, a un radicalismo que permaneció incólume en su decisión de permanecer apegado a la

³⁰ Un ejemplo ilustra cabalmente lo dicho: luego de los comicios presidenciales de septiembre de 1937, en los que el candidato de la Concordancia, Roberto Ortiz, se impuso a través de un escandaloso fraude a la fórmula radical encabezada por Alvear, el Comité Nacional de la UCR decidió repudiar la parodia electoral, no concurriendo a la Asamblea Legislativa que habría de practicar el escrutinio y aprobar la elección. La presencia radical era necesaria para alcanzar el quórum. La medida del Comité apuntaba a impedir la asunción de Ortiz. Sin embargo, los legisladores por Entre Ríos declararon que, por una «cuestión de conciencia», no acatarían la orden del Comité Nacional. Las palabras pronunciadas por Alvear en ese momento son elocuentes respecto a la absoluta pérdida de legitimidad de los órganos de conducción de la UCR: «no puedo explicarme, que, habiendo decidido el bloque de diputados y senadores que la cuestión fuera elevada al comité nacional para su resolución definitiva, después que este comité nacional, previo un detenido estudio e informe de una comisión de quince miembros en que estaban representadas todas las provincias, hubo decidido por una gran mayoría la no concurrencia a la asamblea, se haya suscitado en el bloque parlamentario la trascendental tesis de que aquel problema involucraba una cuestión de conciencia que no podía ser subordinada a resoluciones de los cuerpos directivos del partido o del que esos legisladores forman parte» (*La Nación*, 24/11/1937).

«paz» y el «orden». En la visión que construyó Alvear, de hecho, la participación del radicalismo en elecciones fraguadas constituía un modo pacífico de «luchar» por la restauración de la legalidad, puesto que así se dejaba en evidencia el carácter fraudulento y «antidemocrático» de sus opositores, al tiempo que se ponía en conocimiento a la ciudadanía de que la UCR era una fuerza de cuyo compromiso con la ley no se podía dudar. Luego de las elecciones a gobernador de la provincia de Buenos Aires de noviembre de 1935, en las cuales por primera vez se acudió abierta y masivamente al fraude, Alvear reflexionaba en ese sentido:

«Perdimos transitoriamente el gobierno de Buenos Aires, pero obtuvimos, el 3 de Noviembre, un grande y trascendente triunfo moral. Si no hubiéramos concurrido, el fraude habría pasado desapercibido y la violencia no hubiera sido necesaria. Ante la opinión, el adversario imputaría nuestro retraimiento a razones completamente extrañas a la verdad. En cambio hemos comprobado y denunciado de manera irrefutable, sus procedimientos y sus fines. El país no duda ya, merced a nuestro sacrificio, hasta donde puede llegar la impudicia, puesta al servicio de una ambición sin freno. Y como consecuencia de ello, ha aplaudido el desinterés y la cordura de los radicales de Buenos Aires y exaltado su abnegación y patriotismo»³¹.

El ingreso del radicalismo a los comicios cumplía entonces la función de dar fe de su vocación por contribuir al afianzamiento de la institucionalidad republicana. Si en la abstención a la UCR se la podía acusar, como en reiteradas ocasiones se lo hizo, de promover prácticas antisistémicas para desestabilizar el orden político, con el retorno al escenario electoral, ella pasaba a dar franco testimonio de su intención de no llevar la lucha política por fuera de los marcos de la legalidad vigente. Lo cual explica la decisión de continuar apostando a la alternativa electoral, aun cuando

³¹ Carta de M. T. de Alvear a Juan A. O'Farrell, Buenos Aires, enero de 1936; en: Botana, Gallo y Fernández, 2000: 232-238. En 1939, ante una nueva serie de hechos de fraude, Alvear afirmaría en esa misma dirección: «El fraude, la violencia y la maniobra, parecería que se han establecido como mal crónico, como sistema permanente en la República. La concurrencia a los comicios realizados en esas condiciones, aún cuando en algunos casos costó la vida a destacados correligionarios que intentaron defender su dignidad ciudadana, ha tenido la virtud de dejar bien establecido cuál es el momento político que se vive y ha permitido a la opinión independiente pronunciar su fallo condenatorio contra ese estado de cosas». M.T. de Alvear, «Renovación de autoridades del H.C. Nacional. Declaraciones del Dr. Alvear en la sesión del día 7-11-1939»; en: Alvear, 1940: 160-168.

ésta llevara a sucesivas derrotas como consecuencia del fraude. Sólo la oposición «pacífica en los comicios» consolidaría la identidad no revolucionaria ni conflictiva del radicalismo. Nuevamente, se puede observar hasta qué punto asumir como bandera de «lucha» la conservación del orden y la paz, reducía el margen para desafiar a las autoridades más allá de la denuncia: esa bandera implicaba una autocensura a cualquier tipo de acción contestataria, en tanto existía el temor de que se acusase a la UCR de proseguir en su obstinada propensión a incurrir en la violencia.

Guiado siempre por el objetivo de mostrar que lideraba un radicalismo que merecía, por su conducta «pacífica», ser incluido en el orden político, Alvear pareció no advertir hasta qué punto crecía el descontento de la ciudadanía hacia su partido. Yrigoyen había querido, y en gran medida logrado, que la UCR fuera la fuerza que, en la Argentina, pudiera reconocerse como sinónimo de la democracia. Tomando parte en un esquema institucional que se sustentaba en la violación sistemática del principio de la voluntad popular, el radicalismo iría perdiendo aceleradamente en la segunda mitad de los años 1930 y en el primer lustro de la década de 1940 los lazos que lo ligaban con ese ideal. Sin dudas, ello posibilitó que pronto surgieran nuevos actores que, en oposición a la UCR y a los partidos «tradicionales», pretendieron con éxito encarnar el principio democrático en la Argentina.

PALABRAS FINALES

La institucionalización del radicalismo en un moderno partido político fue una demanda largamente reclamada por sectores propios y ajenos a la UCR durante las primeras décadas del siglo XX. En gran medida, incluso, los «déficits» del régimen surgido de la Ley Sáenz Peña se explicaron por el hecho de que la fuerza mayoritaria escapaba a los lineamientos acordes a una moderna organización política. La carencia de un programa, la debilidad de las instituciones de gobierno interno, la tendencia a ver enemigos en los adversarios y la presencia de un liderazgo fuertemente personalista, fueron vistas como características incompatibles con el orden implantado en 1912. Mientras el partido estuvo en el poder y contó con una sólida conducción, sin embargo, resultó difícil pensar en la posibilidad de introducir en él cambios significativos. Recién cuando la influencia de Yrigoyen entró en crisis, y cuando el partido hubo de hacer frente al vacío suscitado por la pérdida del gobierno, se avanzó en modificaciones de aspectos sustantivos de su configuración interna.

Marcelo T. de Alvear sería quien, desde una posición de liderazgo, asumiría en

todas sus consecuencias el objetivo de hacer del «inorgánico» movimiento legado de Yrigoyen, un moderno partido político. Sólo si se convertía en una organización sólidamente estructurada y firmemente comprometida con los ideales liberales y republicanos, pensaba Alvear, el radicalismo podría hacer su contribución a la implantación de una verdadera democracia en la Argentina. El proceso de reorganización que impulsó persiguió así el doble objetivo de *ordenar* el partido y de *pacificar* su discurso.

Según argumentamos, su proyecto de reconstrucción partidaria estuvo atravesado por una debilidad estructural: no pudo escapar a las consecuencias de compartir la misma frontera de «orden» con los sectores antiyrigoyenistas. Esa frontera imponía límites muy estrictos a la acción opositora, reduciéndola en los hechos a la sola denuncia de los atropellos perpetrados por sus adversarios. En relación con este punto, destacamos también algo más: mientras estuvo a cargo de la conducción del radicalismo, Alvear pareció no haber percibido nunca que, en el contexto post-revolucionario, los sectores que ejercían el poder en contra del radicalismo ya sólo superficialmente asumían el orden como objetivo, puesto que lo que los guiaba era la guerra: como pronto quedó en evidencia, en efecto, cuando recuperaron el poder, aquéllos se mostraron dispuestos a acudir a todos los medios imaginables para mantener al radicalismo relegado en los márgenes de la vida política. Sin reparar en ese dato, el nuevo jefe de la UCR esperó en todo momento obtener el beneplácito de las autoridades, mostrando que bajo su dirección ésta avanzaba, por fin, por el camino del «orden». Confiaba en que la demostración de esa actitud le acarrearía el perdón de aquellas. No tuvo en cuenta hasta qué punto el partido que lideraba había despertado resquemores en sus opositores, quienes se mostraron dispuestos a poner en práctica una beligerancia extrema para mantenerlo al margen de la vida política argentina.

Ello es, en definitiva, lo que tornó anacrónico a su proyecto político. Sin dudas, el radicalismo en los años 1930 registró considerables avances en cuanto a organización e institucionalización interna. Como mencionamos, la UCR recompuso sus organismos de decisión –los cuales mantuvieron desde 1932 un funcionamiento regular– y además elaboró sucesivas plataformas programáticas. Pero, al asumir como única bandera «de lucha» la conservación del orden y la paz, la UCR permaneció inerte frente a los sucesivos hechos de fraude y represión que hubo de sufrir. Más que como fiel guardián de la causa de la liberal-democracia, en consecuencia, el radicalismo terminó siendo considerado, por amplios sectores de la ciudadanía, como uno más de los cómplices de la república fraudulenta.

Bibliografía

- ABOY CARLES, GERARDO (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- ABOY CARLES, GERARDO (2003): «Repensando el populismo», en: *Política y Gestión*, n° 4, Buenos Aires, UNSAM.
- ABOY CARLES, GERARDO (2005): «Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación», en: *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, n° 28, Santa Fe.
- ABOY CARLES, GERARDO (2013): «El radicalismo yrigoyenista y el proceso de nacionalización del espacio político. Una interpretación a través de los usos del concepto de hegemonía», en: *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, n° 4.
- ALONSO, PAULA (2000): *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana.
- ALVEAR, MARCELO T. DE (1940): *Argentinos! Acción Cívica*, Buenos Aires, Gleizer Editor.
- ALVEAR, MARCELO T. DE (1936): *Democracia*, Buenos Aires, M. Gleizer Editor.
- BERESFORD CRAWKES, CRNEL. J. (1932): *533 días de historia argentina: 6 de septiembre de 1930 - 20 de febrero de 1932*, Buenos Aires, Mercatali.
- BOTANA, NATALIO, GALLO, EZEQUIEL Y FERNÁNDEZ, EVA (EDITORES) (1997): *Serie Archivo Alvear*, t. 1: *La crisis de 1930*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- BOTANA, NATALIO, GALLO, EZEQUIEL Y FERNÁNDEZ, EVA (1998): *Serie Archivo Alvear*, t. 2: *La abstención del radicalismo, 1931-1934*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- BOTANA, NATALIO, GALLO, EZEQUIEL Y FERNÁNDEZ, EVA (2000): *Serie Archivo Alvear*, t. 3: *El final de la abstención, 1934-1936*. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO (1997): *Marcelo T. de Alvear. El compromiso y la distancia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DE PRIVITELLIO, LUCIANO (1997): *Agustín P. Justo. Las armas en la política*, Fondo de Cultura Económica.
- DEL MAZO, GABRIEL (1975): *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*. Buenos Aires, Ediciones Cardón.
- ESPIGARES MORENO, JOSÉ MARÍA (1933): *Lo que me dijo el General Uriburu*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Durruty y Kaplan.
- GIMÉNEZ, SEBASTIÁN R. (2015): «El Comando del Litoral y la acción armada contra el régimen de la restauración conservadora en la primera mitad de los años treinta», en: *Folia Histórica del Nordeste*, Instituto de Historia-UNNE/IIGHI-Conicet, Resistencia, n° 23.
- GIMÉNEZ, SEBASTIÁN R. (2014): *Un partido en crisis, una identidad en disputa. El radicalismo en la tormenta argentina (1930-1945)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- GIMÉNEZ, SEBASTIÁN R. (2012): «Radicalismo, reformismo e izquierdas. La juventud radical y sus proyectos para un partido en crisis (1927-1943)», Tesis de Maestría, IDAES-UNSAM.
- GOLDSTRAJ, MANUEL (1957): *Años y errores. Un cuarto de siglo de política argentina*, Buenos Aires, Editorial Sophos.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO (2004): *La república imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel.
- LACLAU, ERNESTO (2005a): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- LACLAU, ERNESTO (2005b): «Populismo: ¿qué hay en el nombre?», en: Arfuch, Leonor (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios afectos, pertenencias*. Buenos Aires, Paidós.
- LUNA, FÉLIX (1958): *Alvear*, Buenos Aires, Libros Argentinos.
- MACOR, DARÍO (2001): «Partidos, coaliciones y sistemas de poder», en: Cattaruzza, Alejandro, *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, col. Nueva Historia Argentina, Sudamericana.
- MANIN, BERNARD (1998): *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- MELO, JULIÁN (2009): *Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- PANEBIANCO, ANGELO (1990): *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza.
- PERSELLO, ANA VIRGINIA (2004): *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- PERSELLO, ANA VIRGINIA (2007): *Historia del radicalismo*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- PIÑEIRO, ELENA (2014): *Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada, 1924-1943*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- URIBURU, JOSÉ FÉLIX (1933): La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno, Buenos Aires, Roldán.
- TCACH, CÉSAR (2007): «Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del sabatinismo cordobés», en: *Boletín Americanista*, Barcelona, n° 57.

Registro bibliográfico

GIMÉNEZ, SEBASTIÁN R.

«Del caos al orden, de la guerra a la paz. Marcelo Alvear y la difícil institucionalización del radicalismo en los años 1930», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXVI, n° 51, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, julio-diciembre, 2016, pp. 63-89.

Descriptores · Describers

Unión Cívica Radical / Marcelo T. de Alvear / Institucionalización / 1930-1945

Unión Cívica Radical / Marcelo T. de Alvear / Institutionalization / 1930-1945

Recibido: 28 / 06 / 2015

Aprobado: 03 / 11 / 2015

